

SÍNTESIS INFORMATIVA

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
Ciudad Universitaria, 27 de marzo de 2014.



EDUCACIÓN

Estatal: Fue sede la UAEM del primer simposio sobre Brosimum alicastrum, árbol de usos múltiples

Nacional: Genera la inseguridad gran deserción de instructores de educación: Conafe

Internacional: Movilización de maestros en Buenos Aires; exigen incremento salarial

SALUD

Estatal: Brote de hepatitis en primaria de Alta Vista

Nacional: Uno de cada seis accidentes cerebrovasculares se produce con fibrilación auricular

Internacional: Regla de los cinco segundos es cierta

ECONOMÍA

Estatal: Morelos es sexto lugar en empleos informales

Nacional: A la calle, 35 mil trabajadores en 2 meses

Internacional: Rebaja Google precios de servicios de computación en nube

POLÍTICA

Estatal: Es aprobada, la reforma a la Ley de Víctimas de Morelos

Nacional: Sólo tres estados cuentan con una eficiente estructura antisequestro, dice Sales Heredia

Internacional: La oposición venezolana se declara dispuesta a dialogar con un mediador

EDUCACIÓN

Estatal:

Fue sede la UAEM del primer simposio sobre Brosimum alicastrum, árbol de usos múltiples

En el marco del aniversario número 49 de la Facultad de Ciencias Biológicas, junto con el Centro de Investigación en Biodiversidad y Conservación de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (CIByC-UAEM), el Instituto del Brosimum-México y el Maya Nut Institute de Estados Unidos, se realizó el primer congreso sobre Brosimum alicastrum, en la biblioteca central de esta máxima casa de estudios morelense, con el invaluable apoyo voluntario de los tesisistas y la técnico del Departamento de Ecología Evolutiva del CIByC. El simposio se llevó a cabo el 13 y 14 de marzo y tuvo como meta principal vincular a los actores involucrados en el trabajo sobre este árbol milenario de selva, con uso precolombino y actual en Latinoamérica, con los académicos que ven en este árbol características ecológicas particulares y las asociaciones gubernamentales de México y el mundo que buscan impulsar el uso tradicional de Brosimum. Se presentaron 13 trabajos de cinco estados del país, además de trabajos de Estados Unidos, Inglaterra y El Salvador. Las pláticas se organizaron entre secciones: la aportación de los dueños del recurso; la aportación de la ciencia básica y aplicada, y la divulgación del conocimiento. En la primera sección, los dueños del recurso nos enseñaron las diferentes etapas para el procesamiento del Brosimum: la recolección, transformación y comercialización.

La Unión de Morelos, p.26, (Sin firma).

Vigilarán aplicación de becas Pronabes

Ayer se constituyó el nuevo comité de Contraloría Social de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), que dará seguimiento y vigilancia al cumplimiento del programa federal de becas Pronabes, que beneficia a más de 800 alumnos de esta casa de estudios. Dicho comité está integrado por 40 alumnos de los distintos campus, sedes y unidades académicas de la UAEM, quienes junto a sus compañeros becarios recibieron una capacitación acerca de las funciones de este comité, como el fomento de la transparencia, el control, la vigilancia, la evaluación, así como las quejas o solicitudes que pudieran surgir en la aplicación del programa de becas Pronabes. Luz Ximena Ramírez Bassail, directora del programa Becas y Seguros Estudiantiles de la UAEM, destacó la importancia de que los alumnos participen en la vigilancia y control de la aplicación del programa de becas mediante redes de apoyo estudiantil. Ramírez Bassail señaló que existe un retraso en la convocatoria para nuevos becarios, así como en el pago de la beca de los beneficiarios renovantes. Por ello, llamó a los interesados estar al pendiente de la convocatoria extraordinaria de becas para este año, que se publicará en próximas semanas en la página electrónica www.cnbes.sep.gob.mx de la Secretaría de Educación Pública.

El Caudillo de Morelos, p.6, (Diego Jiménez).

Realiza la autónoma de Morelos el 9º Coloquio Internacional del Seguridad Social

Con la temática de equidad de género, este 19 de marzo el 9º Coloquio Internacional Multidisciplinario de Seguridad Social que organiza la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDyCS) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en coordinación con diversas instituciones educativas, organizaciones y asociaciones sociales. Gabriela Mendizábal Bermúdez, profesora investigadora de la máxima casa de estudios morelense y coordinadora del Coloquio, explicó que este foro reúne a investigadores de 13 universidades nacionales y 7 internacionales, quienes impartirán 10 conferencias magistrales y 44 ponencias distribuidas en cuatro mesas de trabajo, presentadas por 29 ponentes hombres y 25 ponentes mujeres. La investigadora dijo que en México sólo el 23 por ciento de los adultos mayores cobran una pensión, y de ellos sólo el 29 por ciento son mujeres es decir, uno de cada 5 pensionados de este país es mujer. Agregó que realizar investigaciones con perspectiva de género implica hablar de la falta de acceso a la justicia, a las prestaciones y los derechos en materia de seguridad social

Milenio Diario, Campus, p.6, (Redacción).

Se publica convocatoria a Licitación Pública Nacional No. LP08/2014, para la adquisición de cómputo, mobiliario y laboratorio de gastos diversos.

La Jornada, p.32, (UAEM).

Grandes sorpresas fue lo que nos dejó la Semana 9 de Temporada Regular en la Liga de Tocho Cuernavaca

Los playoffs en la categoría mixta eran el plato principal en este banquete de espectáculo y deportividad, comenzando con el duelo entre los actuales subcampeones en No Names contra UAEM, debutante del torneo. La quiniela adelantaba que el equipo anónimo era claro favorito ante los universitarios, sin embargo, con una actuación sobresaliente de Víctor Vargas, Natalia Fernández y José María Sifuentes, el equipo de la universidad del estado dio la gran campanada al ganar el partido 31-18 y colarse a las semifinales.

La Unión de Morelos, p.33, (Sin firma).

Nacional:

Genera la inseguridad gran deserción de instructores de educación: Conafe

En estados como Michoacán, Guerrero, Chihuahua y Tamaulipas, las condiciones de inseguridad y violencia que enfrentan las comunidades ha generado una alta tasa de deserción de quienes imparten educación a los niños más pobres del país, reconoció Carolina Viggiano Austria, directora general del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe). Al rendir su primer informe de labores y poner en marcha una nueva herramienta virtual de comunicación y acceso a contenidos pedagógicos. Destacó que a pesar de la reducción de 7 por ciento en la deserción de los instructores comunitarios, quienes suman 78 mil 467 –en su mayoría mujeres– en localidades de menos de 500 habitantes para impartir formación de preescolar, primaria y secundaria, a escala nacional se tiene una tasa promedio de 15 por ciento.

La Jornada, p.37, (Laura Poy Solano),

Milenio, (Fanny Miranda y Zaida de la Rosa), http://www.milenio.com/policia/instructores_comunitarios-desertaron-violencia-inseguridad-estados-Conafe-Consejo_Nacional_de_Fomento_Educativo_0_269373370.html

Gracias a reforma educativa, México será competitivo: SEP

La aprobación de las leyes secundarias en materia educativa y los cambios a la Ley General de Educación permitirán a México formar parte de las naciones competitivas en desempeño académico, desarrollo científico y capital humano, aseguró Rodolfo Tuirán Gutiérrez, subsecretario de Educación Media Superior de la SEP. Al inaugurar el congreso Día de la Educación 2014. Compartiendo Experiencias en Educación, organizador por la Cámara de Comercio Británica, el funcionario federal consideró que en la reforma educativa se encuentra la clave para que México forme parte de las naciones más competitivas conforme al Foro Económico Mundial y al Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (prueba PISA).

Milenio, (Blanca Valadez),

http://www.milenio.com/politica/Rodolfo_Tuiran-subsecretario_de_Educacion_Media_Superior-SEP-reforma_educativa-ayudara-competitividad_0_269373484.html

Adjudicó la SEP compra de 709,824 tablets para primaria

La Secretaría de Educación Pública (SEP) adjudicó la compra de 709 mil 824 tablets para alumnos de quinto grado en primarias públicas, por más de 94.4 millones de dólares, a las empresas Synnex de México SA de CV y IUSA Medición SA de CV, con un costo promedio por equipo de 133.83 dólares, que se entregarán a partir del próximo 24 de junio.

La Jornada, p.37, (Laura Poy Solano),

El Universal, (Nurit Martínez Carballo), <http://www.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2014/impreso/sep-repartira-mas-de-700-mil-tablets-214305.html>

El 11 de abril, primera convocatoria para el servicio docente: Tuirán

El subsecretario de Educación Media Superior, Rodolfo Tuirán Gutiérrez, anunció que el próximo 11 de abril se publicará la primera convocatoria para el ingreso al servicio profesional docente para educación básica y media superior, con lo que empezará el proceso de renovación permanente de los maestros en el país mediante mecanismos vigilados por diversas instancias.

La Jornada, p.37, (Laura Poy Solano).

Vulnerable, norma de seguridad de memorias USB y discos duros, alertan

Investigadores del Departamento de Computación del Cinvestav, encabezados por Debrup Chakraborty, demostraron que la norma de seguridad usada en dispositivos de almacenamiento como discos duros y memorias USB es vulnerable. Un comunicado del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav) del Instituto Politécnico Nacional (IPN) indicó que ello fue posible tras romper el algoritmo de encriptamiento estándar 1619.2-2010 del Institute for Electrical and Electronics Engineers. El investigador, doctorado en Ciencias de la Computación por el Instituto de Estadística de India, mencionó que con el concepto de cómputo en la Nube- donde todos los programas, almacenamientos y hasta el correo electrónico se alojan en servidores externos, no en la computadora personal-, ya no se sabe dónde se encuentra la información.

La Crónica de Hoy, (Notimex), <http://www.cronica.com.mx/notas/2014/824164.html>

Proyecta el IPN establecer una unidad académica en Atlacomulco, cerca de IUSA

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) tiene proyectado establecer una nueva unidad educativa en Atlacomulco, estado de México, informó la directora general de la casa de estudios, Yoloxóchitl Bustamante Díez, luego de firmar tres convenios con Grupo IUSA. La colaboración entre ambas instancias se enfocará en

el desarrollo tecnológico y en la participación de alumnos del Politécnico en programas de servicio social y prácticas profesionales en la empresa.

La Jornada, p.37, (Arturo Sánchez Jiménez).

Internacional:

Movilización de maestros en Buenos Aires; exigen incremento salarial

Alrededor de 30 mil maestros se movilizaron esta mañana ante el Ministerio de Educación en la Jornada Nacional de Lucha y Movilización convocada por Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) en reclamo de salarios dignos y otros reclamos, en el marco de un paro de los docentes de la provincia de Buenos Aires, que hoy cumplió 15 días. Los educadores de CTERA, de la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba (UEPC) y del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación de la provincia de Buenos Aires (Suteba) caminaron sobre avenida Callao coreando la consigna la educación exige salarios dignos.

La Jornada, p.23, (Stella Calloni).

SALUD

Estatal:

Brote de hepatitis en primaria de Alta Vista

La Secretaría de Salud confirmó un brote de hepatitis viral tipo A en la primaria "Miguel Hidalgo", de la colonia Alta Vista, donde 11 estudiantes resultaron infectados; sin embargo, ante el temor de que la cifra pudiera aumentar, se implementó un cerco sanitario en el plantel, tras asegurar que esta enfermedad se transmite por la contaminación de heces en los alimentos y el agua. Liliana Marmolejo Saucedo, responsable estatal del Programa de Cólera y Coordinadora de Vigilancia Epidemiológica de los Servicios de Salud, explicó que el pasado 23 de marzo fueron notificados seis casos de hepatitis en este plantel educativo, por lo que de inmediato acudió una brigada epidemióloga, encontrándose 11 casos clínicamente probables por hepatitis viral tipo A. Una vez que se detectó a estos alumnos, quienes fueron visitados ayer mismo en sus domicilios, la Secretaría de Salud procedió a tomar muestras cerológicas para verificar este virus, luego de asegurar que el mismo se transmite por agua o alimentos contaminados con heces que contienen el virus, por lo que inmediatamente aplicó las medidas preventivas correspondientes, como es potabilizar el agua y retirar a los vendedores ambulantes de la zona, además de tomar muestras de sus alimentos.

La Unión de Morelos, p.14, (Tlaulli Preciado); **El Regional del Sur**, p.9, (De la Redacción); **Diario de Morelos**, p.7, (Marcela García); **El Caudillo de Morelos**, p.p., (Omar Ocampo) y **El Sol de Cuernavaca**, (Mónica González), <http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n3337411.htm>

Nacional:

Uno de cada seis accidentes cerebrovasculares se produce con fibrilación auricular

Uno de cada seis accidentes cerebrovasculares se produce en un paciente con fibrilación auricular (FA), la arritmia más común de todas, pero sobre la cual existe desinformación entre la población mexicana, comentó el Dr. Rogelio Robledo, presidente de la Asociación Nacional de Cardiólogos al Servicio de los Trabajadores del Estado (ANCISSTE). Al anunciar su VII Congreso que se realizará del 3 al 5 de abril en el WTC de la Ciudad de México, explicó que las enfermedades cardiovasculares son la primera causa de muerte en México y el mundo. El Jefe del Servicio de Hemodinamia y Electrofisiología del CMN 20 de Noviembre del ISSSTE, señaló que sobre estos factores (diabetes mellitus, hipertensión arterial y colesterol) se han realizado campañas de concientización, pero la población desconoce que la arritmia denominada fibrilación auricular (FA) es una de las principales causas de un Evento Vascular Cerebral (EVC), también conocida como embolia cerebral.

La Crónica de Hoy, (Bertha Sola / ANCISSTE), <http://www.cronica.com.mx/notas/2014/824142.html>

Urgente informar sobre problemas de salud que genera la contaminación

Durante las actividades desarrolladas en el Congreso "Hacia Ciudades Saludables y Competitivas", expertos en la materia coincidieron en señalar que se requiere hacer accesible la información a la gente sobre la problemática que genera la contaminación en los habitantes. En su intervención, la Doctora Martha Patricia Sierra, del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, dijo que la base de todo es la concientización de la gente y la información verídica y oportuna. Por su parte, el Doctor Horacio Riojas, director de Salud Ambiental del Centro de Investigación en Salud Poblacional en el Instituto Nacional de Salud Pública, consideró que hay que buscar mecanismos para transmitir los hallazgos científicos a la población, ya que los altos niveles de contaminación redundan en ingresos hospitalarios y en demanda de servicios de salud.

La Crónica de Hoy, (Bertha Sola), <http://www.cronica.com.mx/notas/2014/824135.html>

Para 2015 ya no habrá rabia en México: Salud

Se espera que en el 2015 la rabia en México esté erradicada, para ello la Secretaría de Salud reforzó las campañas de vacunación para perros y gatos contra la enfermedad. “En México hemos implementado un programa de vacunación desde hace 25 años para proteger a perros, gatos y al humano de manera ininterrumpida, para que no haya casos de rabia en el hombre”, señaló. Sin embargo, dijo, en países de Asia y África la enfermedad se sigue presentando de manera preocupante al registrar 50 mil muertos al año, dato de la Organización Mundial de la Salud.

Milenio, (Rosa Emilia Porras Lara),

http://www.milenio.com/estados/rabia-vacunacion-perros-gatos_0_269373179.html

Internacional:

Regla de los cinco segundos es cierta

Cuántas veces estamos disfrutando de nuestro bocadillo cuando de repente se nos cae, lo miramos con tristeza y de inmediato lo recogemos, después pensamos en la regla de los cinco segundos, aquella en la que se dice que podemos comer todo lo que se nos caiga al suelo antes de que pasen cinco segundos, entonces inicia el dilema, ¿lo comemos o no? Según un estudio esta famosa regla ¡es cierta! El profesor de Microbiología, Anthony Hilton, de la Universidad de Aston, realizó un estudio con pasta, galletas y dulces los cuales dejó caer en diferentes tipos de suelo: azulejo, alfombra y laminados; en diversos lapsos de tiempo que fueron de los 3 a los 30 segundos.

El Universal, (Redacción),

<http://www.eluniversal.com.mx/ciencia/2014/regla-cinco-segundos-cierta--85718.html>

ECONOMÍA

Estatal:

Morelos es sexto lugar en empleos informales

Morelos ocupa el sexto lugar a nivel nacional en empleos informales. Éstos representan el 67.5% de los empleos de la entidad que se concentran en el comercio, servicios y turismo, reveló Gabriela Gómez Orihuela, delegada federal de la Secretaría del Servicio Nacional de Empleo. La funcionaria federal expuso que la situación en Morelos con una población de un millón 829 mil habitantes, de los cuales 829 mil personas son económicamente activas y la tasa de desocupación es del 4.3%, siendo una de las más bajas a nivel nacional, es decir, del 5 %.

El Sol de Cuernavaca, (Angelina Albarrán),

<http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n3337424.htm>

Realizarán, en Cuernavaca, la Semana del Comercio Exterior

A fin de consolidar el ritmo de crecimiento en materia de exportaciones en Morelos, la Secretaría de Economía realiza la Semana del Comercio Exterior, del 25 al 28 de marzo en la capital morelense. Según dio a conocer la delegada de Economía en Morelos, Gilda Aurora Trujillo González, y de acuerdo con las estadísticas del INEGI, la entidad ha duplicado sus exportaciones de 2007 al 2012 posicionando al estado en el lugar 17 en el contexto nacional, y estas acciones buscan encaminar el crecimiento de la comercialización de productos morelenses en el exterior.

La Jornada Morelos, p.12, (Dulce Maya).

Nacional:

A la calle, 35 mil trabajadores en 2 meses

Entre enero y febrero pasados perdieron su empleo más de 21 mil trabajadores de los sectores de servicios y 14 mil de comercio, debido a que ambos rubros no crecieron e incluso tuvieron descensos en su actividad, provocados en gran parte por el aumento del costo fiscal que resintieron tanto empresas como ciudadanos. Se prevé que en el primer semestre de 2014 se registrará 10 por ciento menos generación de empleos que durante el mismo lapso del año pasado y que continuará en aumento el empleo informal. En entrevista, el director comercial de la empresa de recursos humanos Manpower Group, Héctor Márquez, indicó lo anterior y sostuvo que en el país se están registrando dos fenómenos que impactan el sector laboral. El primero es que los salarios están muy bajos, incluso los profesionales, ya que el promedio nacional es de 8 mil 500 pesos mensuales; y el segundo que se está extendiendo es la contratación eventual, por temporada, por hora, sin prestaciones. Los bajos salarios incluso están provocando que los trabajadores se vayan a la informalidad, dijo.

La Jornada, p.16, (Patricia Muñoz).

Tibieza con televisoras, severidad con Telmex

La legislación secundaria en telecomunicaciones propuesta por el presidente Enrique Peña Nieto beneficia directamente a las televisoras, particularmente a Televisa, ya que ante las severas medidas antimonopólicas que impone al otro agente preponderante en el sector, Teléfonos de México (Telmex), la regulación en el caso de la empresa de Emilio Azcárraga es tan laxa que le permite mantener el control del mercado de televisión abierta y de paga. El senador Javier Corral, del PAN, sostuvo ayer que hay un desequilibrio regulatorio y una desigualdad tan evidente en el tratamiento que se da a las televisoras y “las medidas impuestas al monopolio telefónico”, que el consorcio de Carlos Slim perdió ayer cuatro puntos en la Bolsa Mexicana de Valores, mientras Televisa ganó.

La Jornada, p.2, (Andrea Becerril y Víctor Ballinas).

Cadenas de restaurantes tienen 18% del mercado

Las cadenas de restaurantes como Vips, Toks, Sanborns, California y Corporación Mexicana de Restaurantes (CMR) generan ventas por 36 mil millones de pesos, equivalente a 18% del mercado nacional, valuado en 200 mil millones de pesos. En México, la industria restaurantera está integrada por loncherías, juguerías, taquerías, cafeterías, así como comedores independientes que representan el otro 82% del sector y el resto lo ocupan las cadenas. Dentro del segmento de restaurantes existen otras clasificaciones por el tipo de servicio como locales de comida rápida (fast food), comida casual (casual dining) y servicio completo (full service). En los últimos 10 años, las grandes cadenas de servicio completo han reducido su atractivo en el mercado, por ejemplo, este segmento tuvo una caída de 6.8% en sus ventas de 2009 a 2012, afectada por problemas como la crisis económica, la influenza y la inseguridad en el país. El principal reto del sector, según especialistas, es renovar su estrategia y su imagen frente a un consumidor cambiante y exigente de nuevas experiencias en comida. Los cambios en los hábitos de las personas, así como un incremento de la clase media han impulsado el crecimiento de otras divisiones, como el fast food y el casual dining.

El Universal, (Miguel Ángel Pallares),

<http://www.eluniversal.com.mx/primera-plana/2014/impreso/cadenas-de-restaurantes-tienen-18-de-mercado-44817.html>,

<http://www.eluniversal.com.mx/finanzas-cartera/2014/impreso/cadenas-de-restaurantes-tienen-18-de-mercado-109015.html>.

Bancos serán presionados para que bajen comisiones: BdeM

El gobernador del Banco de México (BdeM), Agustín Carstens, aseguró que se ejercerá la presión necesaria para que los bancos disminuyan las comisiones de las tarjetas de crédito y débito, y afirmó que las nuevas reglas para los pagos electrónicos eliminarán el control que mantienen seis bancos a través del sistema de las cámaras de compensación, encargadas de la interconexión en las operaciones de usuarios y comercios. Carstens, quien compareció junto con el titular de la CNBV, Jaime González Aguadé, ante la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, explicó que en el país sólo existen dos cámaras de compensación operadas por empresas privadas, y ello encarece y retrasa las transacciones, lo cual a su vez impide que pequeños negocios puedan recibir pagos electrónicos.

La Jornada, p.25, (Roberto Garduño y Enrique Méndez).

Internacional:

Internacional

Rebaja Google precios de servicios de computación en nube

Google redujo los precios de sus servicios de computación en nube, en un intento por restarle clientes a Amazon.com y a Microsoft en el creciente mercado de almacenamiento virtual para compañías. Los recortes de precios fueron de un rango de 30 a 85 por ciento. El servicio *Cloud Storage* de Google costará 2.6 centavos de dólar por gigabyte, cerca de 68 por ciento menos para la mayoría de los clientes. Los servicios de Compute Engine de Google costarán 32 por ciento menos. Urs Holzle, el vicepresidente *senior* de Google, destacó en un *blog* de desarrollo de la compañía que los costos de almacenamiento mejoraron entre 20 y 30 por ciento en los últimos cinco años pero que los “precios de nube públicos han caído en apenas 8 por ciento anual”.

La Jornada, p.28, (Reuters).

Determina la OMC que China viola reglas de comercio global

La Organización Mundial de Comercio (OMC) determinó el miércoles que China violó las reglas del comercio internacional con sus restricciones a la exportación de 17 “tierras raras”, además de otros dos minerales que tienen usos importantes en la industria y la alta tecnología. En respuesta a quejas interpuestas por Estados Unidos, la Unión Europea y Japón, el panel de ajuste de disputas de la OMC halló que las restricciones chinas violaron sus obligaciones con el organismo mundial debido a que el país no las justificó debidamente. “La decisión china de promover su propia industria y discriminar las compañías estadounidenses ha hecho que los

fabricantes estadounidenses pagaran tres veces más de lo que pagan sus competidores chinos exactamente por las mismas tierras raras”, precisó el representante comercial de Estados Unidos Michael Froman. El caso se aplica a 17 minerales de las llamadas tierras raras que, pese a su nombre, son por lo general relativamente abundantes, y se usan comúnmente para la fabricación de automóviles híbridos, armas, pantallas planas de televisión, teléfonos móviles, luces de vapor de mercurio y lentes de cámaras.

La Jornada, p.26, (AP).

POLÍTICA

Estatal:

Es aprobada, la reforma a la Ley de Víctimas de Morelos

Después de casi cuatro meses de permanecer congelada en la Comisión de Derechos Humanos, el Congreso del Estado aprobó ayer la reforma a la Ley de Víctimas de Morelos, para otorgar una remuneración económica a los integrantes de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, lo que permitirá que finalmente, la ley creada en julio de 2013 comience a ser aplicada en la entidad. Con la aprobación de la iniciativa de reforma al artículo 103 de la Ley de Atención y Reparación a Víctimas del Delito y de Violaciones a los Derechos, presentada desde el 6 de diciembre pasado por el Poder Ejecutivo, finalmente se podrá emitir la convocatoria para la elección de los integrantes de la Comisión Ejecutiva y -en términos reales-, que la ley deje de ser letra muerta y permita que las víctimas accedan al fondo de 30 millones de pesos, etiquetado en el presupuesto estatal para la reparación del delito.

La Jornada Morelos, p.3, (Oswaldo Salazar); **El Regional del Sur**, p.4, (Minerva Delgado); **Diario de Morelos**, p.8, (Antonietta Sánchez); **El Caudillo de Morelos**, p.3, (Violeta Luna) y **El Sol de Cuernavaca**, (Alberto Millán), <http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n3337413.htm>

Aumentaron las quejas en un 40% en contra de policías: CDHEM

Las corporaciones policiacas y la recién extinta Procuraduría General de Justicia siguen siendo los primeros entes transgresores de las garantías fundamentales, según el informe de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDHEM), presentado ayer al Congreso local. La titular del organismo defensor de los derechos humanos, Lucero Benítez Villaseñor, afirmó que infortunadamente, en los últimos meses se incrementaron hasta en un 40 por ciento las quejas contra las policías y la institución encargada de la persecución del delito. Al entregar su informe de actividades correspondiente al año 2013, Lucero Benítez Villaseñor, agregó que además de atender el organismo temas relevantes relacionados con movimientos sociales, inseguridad, violencia y negligencia médica en instituciones públicas, también dispuso un rubro respecto a la agresión a periodistas en Morelos. Indicó que en los últimos años se han incrementado las agresiones contra las reporteras y los reporteros, lo cual preocupa al organismo, ya que a través de la violencia y las amenazas se ha pretendido coartar la libertad de expresión y el ejercicio periodístico.

La Unión de Morelos, p.11, (Maciel Calvo).

Aprueba, Congreso del Estado, auditorías para Miranda Gallegos y Reynoso Nava

El Congreso del estado instruyó a la Auditoría Superior de Fiscalización (ASF), practicar -y entregar sus resultados a más tardar en 30 días hábiles- una auditoría financiera y de evaluación a las cuentas públicas del ex presidente municipal de Amacuzac, Alfonso Miranda Gallegos, así como del actual alcalde, Noé Reynoso Nava. En su argumentación, el acuerdo emanado de la Junta Política y de Gobierno cita que el Congreso ha recibido sendas solicitudes para el inicio de juicios políticos contra el edil Noé Reynoso Nava y la síndico municipal Graciela Pineda López, y contra el ex presidente y hoy diputado local por el PT, Alfonso Miranda Gallegos, en las que se denuncian presuntas violaciones a la Constitución de Morelos y múltiples desvíos de recursos.

La Jornada Morelos, p.11, (Oswaldo Zalazar); **La Unión de Morelos**, p.3, (Ana Lilia Mata); **El Regional del Sur**, p.7, (Minerva Delgado); **Diario de Morelos**, p.9, (DDM Redacción) y **El Sol de Cuernavaca**, (Alberto Millán), <http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n3337410.htm>

Cifras rojas en Morelos

Renato Sales Heredia, coordinador nacional para el combate al secuestro, informó que 10 entidades concentran 74 por ciento de las denuncias por este delito: Morelos, Guerrero, Tamaulipas, Michoacán, Durango, Veracruz, Oaxaca, Zacatecas, Tabasco y el estado de México.

La Jornada, p.9, (Fabiola Martínez).

El Universal, (Doris Gómora),

<http://www.eluniversal.com.mx/primer-plana/2014/impreso/crimen-deja-trasiego-de-droga-por-plagio-sales-44819.html>.

Crea Morelos comisionado de Seguridad Pública; desaparecen la SSP y la procuraduría

La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y la Procuraduría General de Justicia desaparecerán este jueves, al entrar en vigor la figura de comisionado estatal de Seguridad Pública, que dependerá de la Secretaría de Gobierno y de la Fiscalía General del Estado de Morelos. La creación de ambas instancias se publicó este día en el periódico oficial *Tierra y Libertad*, luego que legisladores locales aprobaron las dos iniciativas que el gobernador Graco Ramírez presentó el primero de febrero. Con la creación del comisionado estatal de Seguridad Pública, se pretende armonizar el sistema de seguridad pública del estado con el federal, señala el documento. El nuevo comisionado será Alberto Capella, hoy ex encargado de despacho de la SSP.

La Jornada, p.26, (Rubicela Morelos).

Llaman a exigir la renuncia del Ejecutivo

Integrantes de la Coordinadora Morelense de Movimientos Ciudadanos (CMMC), que convocó a una marcha para el primero de abril para demandar la renuncia del gobernador Graco Ramírez, por incumplir su promesa de campaña de acabar con la inseguridad en 18 meses, anunció que el Ejecutivo pretende boicotear la movilización y ocupar el zócalo para un concierto gratuito de la cantante Julieta Venegas; sin embargo, advirtieron, ello no impedirá que miles de personas demanden su salida. En respuesta a la convocatoria a la marcha de la CMMC en redes sociales, las dirigencias estatales de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC), que llevaron a la gubernatura a Graco Ramírez, llamaron a todos los sectores de la sociedad a conjuntar esfuerzos para hacer de Morelos un estado con seguridad y paz. El presidente del PRD estatal, Abel Espín, leyó un documento en el cual el sol azteca, PT y MC reconocen que el gobierno estatal no ha logrado abatir la inseguridad y se han incrementado los secuestros, robos a transporte y extorsiones, entre otros delitos. No obstante, pidió reconocer que han disminuido los homicidios dolosos, los robos con violencia y las violaciones.

La Jornada, p.26, (Rubicela Morelos).

Designan a nuevo encargado de policía de Cuernavaca

El presidente municipal se Cuernavaca, Jorge Morales Barud, informó sobre el nombramiento del encargado de despacho de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de Cuernavaca, Ivan René Hernández Salgado, quien estará a cargo del Mando Único. Lo anterior tras la determinación tomada esta semana al otorgar el control de la seguridad de la capital morelense al Mando Único Policial.

La Crónica de Hoy, (Notimex), <http://www.cronica.com.mx/notas/2014/824366.html>.

Nacional:

Sólo tres estados cuentan con una eficiente estructura antisequestro, dice Sales Heredia

En sólo tres estados (Chihuahua, Nuevo León y Puebla) hay unidades antisequestro con una estructura operativa eficiente, admitió ayer, Renato Sales Heredia, coordinador nacional para el combate a este delito. En el resto del país, las características de las unidades no se corresponden con la intensidad de los plagios. Desde 2006 empezó la tendencia al alza en el delito de secuestro, en el nivel de los 700 a 900 casos anuales, informó el funcionario, y a partir de 2009, superiores al millar. El año pasado cerró con una cifra sin precedentes, de mil 702 plagios. En enero pasado fueron denunciados 133 casos y en febrero 145.

La Jornada, p.9, (Fabiola Martínez).

El Universal, (Doris Gómora),

<http://www.eluniversal.com.mx/primera-plana/2014/impreso/crimen-deja-trasiego-de-droga-por-plagio-sales-44819.html>.

Consumidores no podrán ampararse ante cobros excesivos de la CFE: SCJN

En votación dividida, la segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió que los recibos de pago de luz "no son autoridad para juicio de amparo", es decir que los consumidores no pueden solicitar amparo en contra de un recibo que consideren excesivo. Con el voto en contra de Fernando Franco y Luis María Aguilar, los ministros cerraron la puerta a los usuarios del servicio eléctrico que tratan de defenderse del cobro excesivo del servicio, a través del juicio de garantías. Además, explicaron funcionarios de la Suprema Corte, al ser improcedente el amparo, los usuarios no tienen la posibilidad de solicitar la suspensión del acto reclamado (el pago del recibo de luz) hasta en tanto un juez resolviera el fondo de la demanda. Con la decisión, agregaron, los consumidores tendrán que pagar el recibo y luego interponer el recurso administrativo correspondiente para que les cobren lo justo. Además, en caso de que la Comisión Federal de Electricidad reconozca que hubo un cobro indebido, la cantidad excedente pagada por el usuario no se le devuelve, sino que se lo abona para futuros cobros.

La Jornada, p.29, (Jesús Aranda).

Internacional:

La oposición venezolana se declara dispuesta a dialogar con un mediador

El secretario de la opositora Mesa de la Unidad Democrática (MUD), Ramón Guillermo Aveledo, ratificó hoy la apertura de esa fuerza a dialogar con el gobierno venezolano tras reunirse con los cancilleres de la Unión de Naciones Sudamericanas (Unasur), que cumplen el segundo día de visita para contribuir a desactivar las protestas antigubernamentales. Previamente, la misión de Unasur se reunió con el presidente Nicolás Maduro y otros sectores sociales y religiosos. Más tarde, Maduro rechazó la propuesta de la MUD, al señalar que la oposición "no tiene palabra". Agregó, "ellos no quieren diálogo ni paz, porque los he llamado a conversar de todas las maneras y formas posibles y se han negado".

La Jornada, p.23, (AP, DPA, AFP, PI y Notimex).

El Universal, (José Vales),

<http://www.eluniversal.com.mx/primera-plana/2014/impreso/ejercito-reitera-lealtad-a-maduro-44821.html>.